

ANUNCIO

BOLSA DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS PARA EL ACCESO A LA CATEGORIA DE MUSICOS/AS DE LA BANDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

La Comisión de Valoración constituida para formar una bolsa de trabajo de funcionarios/as interinos/as para el acceso a la categoría de Músico/a de la Banda Municipal del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo previsto en el apartado 6.3 de las Bases que rigen la convocatoria de la Bolsa de trabajo de funcionarios/as interinos/as en la categoría de Músico/a de la Banda Municipal del Ayuntamiento de Madrid, aprobadas por Resolución de 21 de diciembre de 2018 de la Directora General de Planificación y Gestión de Personal, ha acordado en su sesión de 25 de mayo de 2021 publicar la puntuación obtenida por los/las aspirantes en la fase de concurso, tal y como se relaciona en el Anexo I.

Los/las aspirantes dispondrán de 10 días hábiles para hacer alegaciones, contados a partir del siguiente a la publicación de la calificación de la fase de concurso en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA TITULAR DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.
CRISTINA DELGADO MARTÍN



Información de Firmantes del Documento



CRISTINA DELGADO MARTIN - JEFA DEPARTAMENTO DE REGIMEN JURIDICO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/06/2021 11:25:03
CSV : 9801FFD752AED350

